

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/03/2023, 18:14:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
026	BOGOTA D.C.		17/6/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	055	2005	00549	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 264 SECC											769613- -				
	FISCALIA 325 URI CIUDAD BOLIVAR											23954- -				
	JDO 55 PENAL DEL CTO											2005-549- -				
	JEPMS 107 BTA NI3817- -											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS		0								
	Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	36	45														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 55 PENAL DEL CTO	02/02/2007	19/02/2007	1 35

FECHA DE LOS HECHOS

01/08/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

CALDERON PORRAS - WILVER : PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.JPAG.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/03/2023, 18:14:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN		CUADERNO FOLIO
30/12/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	CALDERON PORRAS - WILVER : PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.JPAG.		
25/10/13	Elaboración oficina remitido proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/10/2013,Oficio:17012 Enviado a: - 055 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. CALDERON PORRAS - WILVER : CUMPLE AUTO DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013 SE REMITE PROCESO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO POR CUANTO EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO >>>RMRS	3	28-46-3
25/10/13	Comunicaciones autoridades de Ley	CALDERON PORRAS - WILVER : CUMPLE AUTO DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013 SE CUMUNICA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCION DE LA PENA >>>RMRS		
02/10/13	Fijación en estado	WILVER - CALDERON PORRAS* PROVIDENCIA DE FECHA *09/09/2013 * Auto declara Prescripción		
20/09/13	Elaboración de telegramas	CALDERON PORRAS - WILVER : SE ENVIAN TELEGRAMAS PARA NOTIFICAR AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013 /AUTO AL MINISTERIO PUBLICO / PROCESO AL PUESTO/EMS		
09/09/13	Auto declara Prescripción	CALDERON PORRAS - WILVER : DECLARAR LA PRESCRIPCION DE LAS PENAS/EXPEDIR LAS COMUNICACIONES DEL ART 485 DEL CPP/PROCEDEN LOS RECURSOS ORDINARIOS	PROC	
05/09/13	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
08/11/12	Cambio Juzgado	PROCESOS REMITIDO AL JUZGADO 107 EJPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 9 PERMANENTE EJPMS SEGUN REQUERIMIENTO DEL MISMO JUZGADO.MGG		
12/02/10	Auto avocando conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO, COMUNICA AL FALLADOR Y REQUIERE AL SENTENCIADO		
10/03/09	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO ENTREGADO PARA LOS JUZGADOS DE DESCONGESTION EL DIA 06/03/2009. Grupo PAQUETE S.N.. Correspondió al Juzgado QUINTO		
23/06/08	AL DESPACHO	CALDERON PORRAS - WILVER : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
17/06/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 17/06/2008 11:57:38	2	36-45

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WILVER - CALDERON PORRAS

No.IDENTIFICACION

[74866341 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.